

Instructivo para la inscripción a llamados a concursos para cubrir cargos de Profesores Ordinarios en la Universidad Nacional del Litoral

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- **1 formulario de solicitud de inscripción**, que le será suministrado por la Oficina de Concursos – Secretaría Académica en el momento en que usted se inscriba al concurso.

- **6 juegos de curriculum vitae**, de acuerdo al siguiente ordenamiento establecido en el Reglamento:

a) Apellido, nombres, nacionalidad, estado civil, fecha y lugar de nacimiento, domicilio real y constituyendo el especial dentro de la ciudad asiento de la Facultad y número de documento de identidad.

b) Títulos universitarios, si los tuviere. Las fotocopias o constancias pertinentes, consignando Facultad y Universidad que los otorgó, deberán ser debidamente legalizadas.

c) Nomina de obras y publicaciones acompañando los trabajos que considere de mayor relevancia.

d) Cátedras Universitarias o de otros niveles de docencia, relativas a la materia en concurso o afín que desempeñe o haya desempeñado indicando establecimiento y período.

e) Cargos o funciones desempeñados en el ámbito universitario y misiones especiales conferidas por Facultades o Universidades.

f) Trabajos de investigación, cursos dictados, conferencias y otras tareas de divulgación.

g) Distinciones, premios y becas obtenidas.

h) Asistencia relevante a Congresos, Seminarios, Cursos Especiales, etc.

i) Otros cargos y antecedentes que a juicio del aspirante puedan contribuir a una mejor ilustración sobre su competencia en la materia en concurso.

j) Declaración Jurada de no estar comprendido en las causales establecidas en el artículo 24º de este Reglamento (condena penal firme, conductas que desde el punto de vista del patriotismo, de la ética y de la dignidad universitaria, puedan ser pasibles de sanción). Deberá colocar en la última página del currículum, antes de su firma y aclaración: "Declaro bajo juramento no estar comprendido en las causales establecidas en el artículo 24º del Reglamento de Concursos para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad Nacional del Litoral"

- **1 juego de documentación probatoria** (ordenado de acuerdo a lo detallado en el currículum y en carpeta aparte). Si posee fotocopias legalizadas no importa la fecha, son válidas (tribunales, policía u otra repartición pública). En caso de no

estar legalizadas puede hacerlo en la Oficina de Despacho de la Facultad, el trámite es gratuito y se realiza de 8 a 12 horas. En el caso de que se presente a más de un cargo, la documentación probatoria que debe presentar es una sola. Esta documentación podrá ser retirada de la Facultad una vez concluido el trámite del concurso o cuando ocurra desistimiento del aspirante.

- **6 juegos de Planeamiento de Cátedra** en sendos sobres cerrados con nombre y apellido del aspirante y Cátedra y cargo a concursar. En el debe expedirse sobre la inserción de la asignatura en el Plan de Estudios, programa de la asignatura, criterios pedagógicos, bibliografía, organización de la cátedra y cuando sea aplicable, investigación.

IMPORTANTE: en todos los casos la inscripción es **de 8 a 12 horas**, durante el período establecido en el llamado a concurso. Cerrado el plazo de inscripción **lo único que se puede adeudar es algún comprobante correspondiente a la documentación probatoria, lo cual tiene 7 días corridos para cumplimentarlo. Para cualquier consulta: Oficina de Concursos – Secretaría Académica. TE: 4575215/216. Interno 120.**

Correo: concursos@fcb.unl.edu.ar